



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

REF. AEX-761/2024

MEMORANDUM

PARA : LICDA. EVELYN SOLER DE TORRES
JEFA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
DE : JEFE DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS
ASUNTO : RESPUESTA A REQUERIMIENTO INTERNO
FECHA : 16 DE OCTUBRE DE 2024

En referencia al requerimiento con número de solicitud 671-2024 con el comentario **“Solicito me proporcionen el valor de la siguiente vivienda: AltaVista, pasaje 3 sur, polígono C, #17”**

Se presenta la fracción del Procedimiento de Activos Extraordinarios, en el cual indica el procedimiento a seguir ante las consultas de inmuebles. Para el caso en mención se informa que no se encuentra disponible o no forma parte del Inventario de Activos Extraordinarios a la fecha de esta consulta.

5. Reserva de activos extraordinarios para venta al crédito o contado

Responsable	Paso	Actividad
Promotor(a) de Vivienda Recuperada/ agencias	1.	Atiende a la persona interesada en obtener información de un activo extraordinario que identificó como disponible para la venta en las herramientas virtuales o medios impresos que el Fondo proporciona. a) Verifica en el inventario la disponibilidad del activo extraordinario. b) Si no está disponible, lo notifica inmediatamente sin brindar ninguna otra información adicional en cumplimiento a la <i>Ley de Acceso a la Información Pública</i> e invita a elegir otro inmueble.

Atentamente,

LIC. RICARDO ANTULIO BONILLA VIERA